



Los rectores piden 2.500 millones para cumplir la ley universitaria

ELISA SILLÍO, Madrid

La conferencia de rectores (CRUE), un órgano que aúna sensibilidades muy diferentes —universidades públicas y privadas, religiosas o laicas—, no se pronunció hasta ayer sobre el proyecto definitivo de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que dio a conocer el ministro Joan Subirats el 21 de julio; por eso había expectativa ayer en oír a su nuevo presidente en una comisión en el Congreso. Juan Romo, rector de la Universidad Carlos III, fue al meollo: la CRUE calcula que se necesitan unos 2.500 millones de euros para poner en marcha la ley y exige compromisos políticos de las administraciones. “Si no se concretan mejor los plazos de los pagos, corremos el riesgo de que mañana nunca sea mañana y no termine de llegar la financiación”, afirmó Romo.

El 88% de la financiación de las universidades está en manos de las comunidades, por lo que la CRUE reclama un acuerdo marco entre ellas y el Gobierno central y que se establezca un procedimiento “claro, directo y nítido para que llegue a las universidades”. Subirats, en el pleno de ayer, se comprometió a negociar un plan en una comisión de expertos, “en el marco de la Conferencia General de Política Universitaria” en la que se sienta el ministro y los consejeros del ramo. La LOSU fuerza a los campus a regularizar a los profesores en situación precaria, a poner en marcha un plan para estabilizar a los jóvenes en 10 años desde que empiezan la tesis (ahora con 40 años muchos no tienen un puesto fijo), atraer talento en el extranjero, fomentar las movilidades o investigar más; y para todo ello, se necesita dinero.

Un 1% del PIB

Entre 2008 y 2018, las universidades perdieron un 20% de financiación y aún no han llegado a estar en los niveles presupuestarios de 2009. “Necesitamos más financiación del sistema, y que esté ligada a los resultados de las universidades. La LOSU contempla su incremento hasta un mínimo del 1% del PIB”, recordó Romo. “Como referencia, Noruega invierte 1,8% del PIB en su sistema, es el más alto de la OCDE. Más del doble que España, que es el 0,8% (...) El sistema universitario español está entre los 8.000 y 9.000 millones y habría que sumar otros 2.000 o 3.000 para llegar a ese 1% de financiación”, calculó Romo, catedrático de Estadística.

La ley afirma que debe dedicarse un 5% del presupuesto a investigación y los rectores piden que se haga una vez restadas las nóminas.